



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

33.º período de sesiones

Santiago (Chile), 6-9 de mayo de 2014

Hacia el desarrollo inclusivo y eficiente de la agricultura y los sistemas alimentarios a nivel local, nacional e internacional

Resumen de orientación

Debido a los grandes cambios que en las últimas dos décadas han llevado a una mayor concentración de los sistemas alimentarios en la región de América Latina y el Caribe (ALC), hay una gran necesidad de contar con sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes a nivel local, nacional e internacional. La globalización, la liberalización del comercio y la comercialización han cambiado la manera en que los productos agrícolas se producen, distribuyen y consumen.

Los sistemas agrícolas y alimentarios se caracterizan por unas cadenas de suministro cada vez más integradas y por exigir una base creciente de capital y conocimientos científicos. La rápida urbanización ha dado lugar a la demanda de un mayor número de productos elaborados de nivel más elevado y listos para el consumo. Las expectativas de los consumidores en relación con la inocuidad alimentaria, la nutrición y la salud han hecho necesario prestar más atención a las normas en todos los niveles de la producción y la distribución, a fin de satisfacer la demanda de productos inocuos, de buena calidad y nutritivos de forma oportuna y periódica.

Las cadenas de suministro se han tornado más globales, complejas y diversas y, en líneas generales, los mercados agrícolas están cada vez más integrados y entrañan un riesgo creciente. Estos cambios han repercutido de forma muy diferente en los distintos países y comunidades. En general, los países de pequeño tamaño, los pequeños productores, las mujeres y los jóvenes no se han beneficiado equitativamente de las nuevas oportunidades y por lo tanto la FAO, en el marco del Objetivo estratégico 4 (OE 4), concederá más importancia a respaldar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes a nivel local, nacional e internacional. La promoción de sistemas alimentarios y agrícolas inclusivos en el marco del OE 4 comporta ofrecer incentivos que permitan a los pequeños y medianos productores comerciales y agroempresas participar en los mercados de forma sostenible. Mejorando la eficiencia de estos sistemas se contribuirá a aprovechar de forma responsable y productiva los recursos naturales disponibles, aumentar los ingresos, reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos y promover la distribución de productos sanos e inocuos. La propuesta para poner en práctica el OE 4 en la región de América Latina y el Caribe se

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mk074s

<p>caracteriza por la aplicación de una estrategia global dirigida a atender las necesidades específicas de sus distintos países y subregiones.</p>
<p style="text-align: center;">Medidas que se proponen a la Conferencia Regional</p> <p>Tomar nota de la necesidad de promover y conseguir sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes a nivel local, nacional e internacional.</p> <p>Respaldar el enfoque adoptado por la FAO, que se plasma en los productos y servicios prioritarios presentados en el marco de cada uno de los logros mundiales, como medio de lograr sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes a nivel local, nacional e internacional.</p>
<p>Las preguntas sobre el contenido de este documento pueden dirigirse a Tito Díaz, Secretario del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (Tito.Diaz@fao.org).</p>

Introducción

1. La existencia de sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes a nivel local, nacional e internacional es fundamental para alcanzar la meta de la FAO de un mundo sin hambre porque está destinada directamente a promover la eficiencia de las pequeñas y medianas empresas (PYME) con el fin de aumentar su participación e inclusión en los sistemas alimentarios y agrícolas. Este proceso debería conducir a un aumento del empleo y los ingresos, ampliando de ese modo el acceso a los alimentos y mejorando los resultados en materia de seguridad alimentaria. Habida cuenta de la estructura del sector agrícola y alimentario en América Latina y el Caribe (ALC), se pondrá el acento en el “continuo” compuesto de productores, elaboradores, distribuidores y consumidores de alimentos y productos agrícolas, incluidas la producción doméstica, la agricultura familiar y las PYME, así como en los vínculos y sinergias con empresas de mayor tamaño y de nivel más corporativo.
2. Una meta común de los cinco objetivos estratégicos de la FAO es la importancia atribuida a reducir la vulnerabilidad con que se enfrentan unos 47 millones de personas subalimentadas en ALC. Una proporción significativa de personas vulnerables vive en explotaciones familiares, forma parte de pueblos indígenas y son residentes urbanos pobres. Por lo tanto, es indispensable un enfoque polifacético que aborde las cuestiones relativas a la producción, el consumo, el empleo y la gobernanza. Tal enfoque, naturalmente, pone de relieve la importancia de garantizar la colaboración entre el OE 4 y los otros cuatro objetivos estratégicos.
3. Los acuerdos internacionales, regionales y nacionales influyen directamente en el aumento de la eficiencia y el carácter inclusivo de los sistemas agrícolas y alimentarios, y los países de ALC necesitan asistencia para preparar, negociar y administrar estos marcos. Sin embargo, los productores y el sector privado indican cada vez más que, si bien existen oportunidades de mercado, se carece de la capacidad para introducir sus productos en el mercado. Para ello es preciso aumentar la inversión y mejorar la productividad y las normas a lo largo de toda la cadena de valor agroalimentaria. Así pues, el OE 4 consta de tres logros mundiales: **a)** los países formulan y ponen en práctica acuerdos, mecanismos y normas internacionales que promueven el comercio y mercados más eficientes e integradores; **b)** los sectores público y privado desarrollan y ponen en práctica agronegocios y cadenas agroalimentarias más integradores y eficientes; **c)** los sectores público y privado elaboran y ponen en práctica políticas, instrumentos financieros e inversiones que mejoran la integración y la eficiencia de los sistemas agroalimentarios.
4. Tomando como base las esferas de asistencia definidas en los acuerdos sobre los marcos de programación por países, que son reflejo de las consultas celebradas con una base amplia de agentes nacionales, y de conformidad con los resultados de la labor de planificación realizada por diferentes mecanismos de integración regional (como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños [CELAC], la Asociación Latinoamericana de Integración [ALADI], la Comunidad y Mercado Común

del Caribe [CARICOM] y el Sistema de la Integración Centroamericana [SICA], entre otros), los productos y servicios relacionados con el OE 4 de la FAO en toda la región de ALC se han concebido expresamente para garantizar una atención simultánea a la mejora de la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y el establecimiento de sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles. Hay dos temas transversales que son fundamentales para alcanzar las metas del OE 4. El primero está relacionado con la comprensión de que para establecer sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos hay que prestar una atención específica a la igualdad de oportunidades para todos y, en especial, para las mujeres y los jóvenes. El segundo tiene que ver con una gestión inadecuada de las metas relativas a la seguridad alimentaria y el desarrollo en general y a las cadenas de valor y sistemas alimentarios en particular. Estos dos temas deben abordarse constantemente a medida que se trata de alcanzar los tres logros mundiales del OE 4 en ALC teniendo en cuenta las necesidades específicas de la región.

Alcanzar los logros del OE 4 en América Latina y el Caribe

5. Los tres logros mundiales del OE 4 son pertinentes para las tres subregiones de ALC, a saber: América Central, el Caribe y América del Sur. Evidentemente, las prioridades subregionales y nacionales variarán según los distintos niveles de desarrollo, características y estructura de la economía de que se trate, las oportunidades de crecimiento y la dotación de recursos humanos, financieros, naturales y de capital social de los distintos países y subregiones. Cuando estas diferencias revistan una importancia primordial (especialmente las que se pongan de manifiesto en las solicitudes a la FAO formuladas en los marcos de programación por países, en la Conferencia Regional de la FAO, en sus comisiones y en foros subregionales), se abordarán por medio de los programas de la Organización.

Logro mundial 1: Acuerdos, mecanismos y normas que promueven el comercio y los mercados más eficientes e integradores

6. Debido a las dificultades de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para concluir la Ronda de Doha, que comenzó en noviembre de 2001, los resultados de la Ronda Uruguay, finalizada en 1994, siguen siendo el punto de referencia principal en lo que respecta a las normas y reglamentos del comercio internacional que afectan a las actividades del sector agrícola. Si bien las cuestiones relativas al acceso a los mercados se negociaron y acordaron, de modo que actualmente más del 90 % de las exportaciones de ALC entran en los mercados de los países desarrollados exentas de derechos, los beneficios en la región han sido desiguales.

7. Hasta 2008, los grandes avances en la integración y los precios elevados de los productos determinaron un crecimiento considerable del comercio en los países de ALC. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de 2008 el crecimiento comenzó a ralentizarse y disminuyó bruscamente como consecuencia de la crisis económica mundial. Durante los períodos de crecimiento, en los países más grandes de América Latina las exportaciones aumentaron, mientras que en los pequeños países del Caribe las exportaciones disminuyeron y aumentaron las importaciones de productos alimentarios y agrícolas. La incapacidad de algunos países para beneficiarse del crecimiento tiene su origen en muchas deficiencias, en los ámbitos tanto de las políticas como de la producción; de ahí que sea tan importante el interés y el compromiso de la FAO por ayudar a los Estados Miembros a formular y aplicar los acuerdos, los reglamentos y otros marcos internacionales que promueven mercados transparentes y mayores oportunidades comerciales a nivel mundial y regional. En apoyo de estas áreas de trabajo se recurrirá en particular a la cooperación Sur-Sur.

8. Desde una perspectiva externa todavía es necesario negociar una reducción de los altos niveles de protección arancelaria en sectores de especial importancia para las exportaciones de la región, especialmente la agricultura. Además, sigue habiendo obstáculos no arancelarios, como normas de origen o normas técnicas y sanitarias estrictas que en algunos casos impiden a los exportadores de ALC beneficiarse de las preferencias arancelarias que tienen a su disposición.

9. Dentro de los países de ALC también hay restricciones considerables que impiden una mayor integración y expansión de los flujos comerciales. Entre ellas cabe destacar la falta de información sobre oportunidades comerciales, formalidades de exportación e importación excesivas, financiación insuficiente para las PYME y problemas de logística e infraestructura.

10. La voluntad de hacer frente a estas deficiencias en los ámbitos de las políticas y de la producción pone de manifiesto el interés y el compromiso de la FAO por ayudar a los Estados Miembros a formular y aplicar acuerdos, reglamentos y otros marcos internacionales que promueven mercados transparentes y una mayor capacidad para aprovechar las oportunidades comerciales a nivel mundial y regional. Traducir los acuerdos y oportunidades de mercado en beneficios concretos para las empresas nacionales no ha sido fácil. La proliferación de nuevas normas internacionales sobre inocuidad y calidad de los alimentos y sanidad vegetal, o la revisión de las ya existentes, han tenido como resultado la reducción del acceso a los mercados; este problema tiene que abordarse.

11. Entre los productos y servicios centrados en acuerdos, mecanismos y normas para promover un comercio y mercados más eficientes e inclusivos figurarán: **a)** apoyo para la formulación de acuerdos relacionados con el comercio que contribuyan a los objetivos de desarrollo rural y seguridad alimentaria de los gobiernos; **b)** la potenciación de la información y el análisis de mercados a escala mundial para orientar la aplicación de políticas comerciales y de mercado; **c)** la colaboración con los países para mejorar su preparación en el ámbito del comercio mejorando las políticas correspondientes y las medidas de apoyo; **d)** la promoción de la labor de los órganos internacionales de establecimiento de normas sobre inocuidad de los alimentos y sanidad vegetal, entre otros medios proporcionando el asesoramiento científico pertinente a nivel mundial; **e)** apoyo para la elaboración de políticas, estrategias y marcos reglamentarios nacionales en materia de sanidad vegetal y animal e inocuidad y calidad de los alimentos; **f)** asistencia a los gobiernos y a los operadores de las cadenas valor con miras a fortalecer su capacidad para satisfacer los requisitos de inocuidad de los alimentos y sanidad vegetal y animal.

12. La finalidad de esta labor es aumentar los flujos comerciales internacionales (a escala mundial y regional), especialmente en los países que han quedado relativamente rezagados o han experimentado un declive de sus sectores de exportación. Aspectos importantes de esta labor serán integrar las consideraciones comerciales en el análisis de políticas a nivel nacional y asegurar la coherencia de estas políticas comerciales con las metas nacionales. También se prestará asistencia, cuando sea pertinente, para negociar el acceso a los mercados como un componente esencial de las estrategias de desarrollo. Un aspecto fundamental para adoptar con éxito acuerdos inclusivos relacionados con el comercio radica en desarrollar una base de datos empíricos que oriente la formulación de las políticas necesarias y las negociaciones correspondientes. Para participar eficazmente en las negociaciones y en los mercados, los países deben tener más acceso a la información sobre los mercados mundiales y mayor capacidad de utilizarla para comprender y analizar mejor la evolución de los mercados, las políticas y normas comerciales y las nuevas cuestiones conexas. La puntualidad, la exactitud y la transparencia de la información y el análisis son aspectos esenciales. Por lo tanto, una de las aportaciones importantes de la FAO será la prestación de asistencia para el desarrollo de la capacidad de recopilación y utilización de información sobre los mercados internacionales.

13. Los países de ALC, tanto importadores como exportadores, necesitan estrategias, políticas y leyes nacionales en materia de comercio (normas comerciales y relacionadas con el comercio) específicas y diferentes, así como medidas de apoyo que garanticen su preparación para poder beneficiarse de las oportunidades derivadas del comercio internacional y mitiguen las amenazas que una mayor apertura al comercio podría entrañar. Para ayudar a los países en este ámbito es preciso comprender las necesidades que estos tienen a diferentes niveles de desarrollo y prestarles apoyo para mejorar tanto sus acuerdos con los asociados comerciales como su grado de preparación para comerciar. Esto comporta intervenir en esferas convencionales como la mejora de los sistemas agrícolas y alimentarios para poder cumplir las normas relacionadas con la salubridad, la calidad, la puntualidad y la inocuidad de los productos alimentarios y agrícolas. No obstante, también es preciso adaptarse para atender y satisfacer la demanda creciente de que las cadenas de valor incorporen en cada una de sus etapas conocimientos o aspectos "intangibles": conectividad, patentabilidad y registro de marcas, rastreabilidad, conservación ambiental y eficiencia energética. Todos estos atributos mejoran la diferenciación de los productos y el acceso a los sectores más lucrativos de la demanda (Rosales, 2009).

14. La FAO es un interlocutor clave a nivel mundial en el establecimiento de normas convenidas sobre sanidad vegetal y animal e inocuidad de los alimentos, y está en buenas condiciones de ayudar a los países de ALC a cumplir dichas normas. Ahora bien, las actividades más importantes en este ámbito son los procesos que tienen lugar en Roma, entre otros los relacionados con la Comisión del Codex Alimentarius, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), mientras que la difusión y utilización de esta información presenta carencias en la mayoría de los países de la región de ALC. Así pues se ha determinado que una de las esferas de asistencia, especialmente en América Central y el Caribe, será el fomento de la capacidad y la formación a nivel nacional respecto de la adopción y el cumplimiento de las normas. Los Estados Miembros ya han solicitado programas de capacitación en materia de análisis de riesgos y de puntos críticos de control (HACCP), sistemas de gestión de la calidad, requisitos de certificación y comercialización y embalaje.

15. La capacidad de la FAO para prestar servicios integrales de información y análisis de mercado le permite brindar asesoramiento sobre políticas basado en datos empíricos y ofrecer apoyo técnico para mejorar la capacidad de los países de abordar tanto las cuestiones relativas al mercado a largo plazo como las crisis a corto plazo. La FAO también está en buenas condiciones para asesorar a las partes interesadas a nivel nacional y reforzar su capacidad de formular políticas y leyes nacionales sobre comercio. Se facilitará el establecimiento de alianzas con los marcos sobre políticas comerciales agrícolas internacionales y regionales para promover la integración de los operadores en pequeña escala en el comercio agroalimentario. La FAO también puede, en el marco de esta asistencia, facilitar análisis para la formulación y puesta en práctica de políticas, estrategias y planes de acción complementarios a nivel nacional para el sector agroalimentario.

16. El éxito dependerá en gran medida de los mecanismos de gobernanza mejorados existentes y de la eficacia con que estos se apliquen. Es fundamental mejorar la coordinación entre los ministerios y departamentos interesados para poner en práctica la reglamentación y promover procesos participativos que garanticen que en las estrategias y programas nacionales de reglamentación se tengan en cuenta las preocupaciones y los intereses de las partes.

17. Habida cuenta del papel que desempeñan las mujeres en las cadenas de valor de ALC, especialmente en la aplicación de las normas sobre inocuidad de los alimentos, sanidad vegetal y animal y producción, es esencial tener en cuenta las funciones de género en las cadenas alimentarias y las negociaciones comerciales.

18. Algunos países de ALC han incrementado su competitividad mediante la adopción de nuevos paradigmas tecnológicos y económicos, el establecimiento de asociaciones transfronterizas más integradas y una mayor incorporación de sistemas tecnológicos innovadores. Por lo general, estos cambios mejoran la productividad y la eficiencia de las cadenas de valor. Para aumentar la inclusión y reducir la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo, es necesario incrementar los productos de conocimiento disponibles especialmente para los países más pobres y ampliar los esfuerzos para fortalecer la base de recursos humanos y las redes de organizaciones existentes en estos países con el fin de utilizarlos eficazmente y de manera sostenible.

19. Por último, habría que reconocer la importancia del comercio intrarregional como vehículo para potenciar la competitividad mundial y la entrada en los mercados y esforzarse por promoverlo. La focalización en los mercados intrarregionales permitirá acelerar la transición hacia estructuras de producción modificadas con miras a aumentar las posibilidades de lograr una mayor equidad. El comercio intrarregional es más propicio para las PYME, de modo que también está más vinculado a los flujos de inversión intrarregionales. El aspecto quizá más importante de este tipo de comercio es que contribuye a fomentar el aprendizaje y a reforzar las economías de escala necesarias para penetrar en mercados más exigentes.

Logro mundial 2: Los sectores público y privado desarrollan y ponen en práctica agronegocios y cadenas agroalimentarias más integradores y eficientes

20. En los últimos veinte años los agronegocios y las cadenas agroalimentarias de ALC han cambiado radicalmente. La demanda de productos de valor elevado, productos elaborados y alimentos precocinados listos para el consumo ha aumentado, al igual que la preocupación de los consumidores por la inocuidad y calidad de los alimentos y las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad. Factores como el aumento de la integración vertical, la mayor concentración, el predominio de los supermercados, el número y la variedad crecientes de proveedores de alimentos precocinados, los cambios en la forma en que las personas compran y en sus hábitos de consumo han hecho necesario comprender más a fondo los agronegocios y las cadenas agroalimentarias¹. Desde el punto de vista del OE 4, el principal interés radica en comprender de qué forma los cambios habidos en las estructuras y los procesos de mercado han afectado a los pequeños y medianos productores y elaboradores, y cómo aumentar la participación de estos en los mercados agroalimentarios modernos.

21. Comprender mejor las características y capacidades de los pequeños productores es uno de los requisitos para aumentar su integración y participación en el sector alimentario y agrícola. Estos productores agrícolas y ganaderos, pescadores, habitantes del bosque, pequeños productores con recursos limitados se caracterizan por lo siguiente: i) un acceso limitado a la tierra y los recursos de capital; ii) la mano de obra familiar como principal fuerza de trabajo; iii) la participación directa del cabeza de familia en las actividades productivas; iv) la agricultura familiar como principal fuente de ingresos.

22. Además, la gran mayoría de las PYME agrícolas de la región afrontan graves limitaciones en materia de acceso a información, activos productivos y capacidad de gestión que explican en parte la reducción de su participación en el mercado de alimentos.

23. El contexto y el marco, a escala mundial, regional y nacional, en los que estos pequeños y medianos productores operan han cambiado radicalmente en los últimos dos decenios, y por lo general los cambios no han comportado una mejora de sus sistemas de subsistencia.

24. Tal vez los dos aspectos más importantes de la cadena de valor, de los que depende el desarrollo del sector agrícola y alimentario en ALC, han sido el cambio de los emplazamientos donde los consumidores compran alimentos y la forma en que se compra y consume. A partir de los años noventa y en menos de dos decenios, la cuota de mercado del sector de los supermercados en ALC ha pasado de entre el 10 % y el 20 % a más del 60 % de las ventas al por menor. La liberalización del comercio y la globalización también ha traído consigo la creación de puntos de venta de alimentos precocinados que han provocado un mayor consumo de alimentos fuera del hogar. Las consecuencias de estas novedades para los pequeños y medianos agricultores de ALC son enormes, porque estas entidades tienden a incrementar la concentración y acumulación del sector. Esto ha comportado un cambio importante en el funcionamiento de los mercados agrícolas y alimentarios. Los grandes fabricantes de productos alimenticios han pasado a ser los proveedores principales de los supermercados y los establecimientos de comida rápida, lo que ha resultado en un aumento de la proporción de ingredientes alimentarios importada y la modificación de los hábitos de consumo en detrimento de los productos de origen local. Si bien estas novedades no han implicado necesariamente la exclusión de los pequeños y medianos productores, en muchos sentidos sí han puesto el listón más alto para su participación en el sector.

25. Con todo, hay muchas señales positivas. Un hecho reconocido es que la agricultura en pequeña y mediana escala desempeña una función importante al proveer suministros alimentarios a los que pueden acceder numerosos grupos de población rural. En las zonas rurales, estas unidades de producción también generan ingresos, especialmente para los sectores más pobres.

26. Las tendencias en el mercado mundial de alimentos también podrían favorecer a las pequeñas explotaciones si estas lograran satisfacer con mayor rapidez que las de mayor tamaño la demanda de

¹ Por “agroindustrias” y “sector agroalimentario” se entiende el conjunto de sistemas agrícola y pecuario, pesquero, acuícola y forestal, tanto alimentarios como no alimentarios, así como sus productos, incluida la madera.

los consumidores, que desean alimentos más frescos y con menos repercusiones en el medio ambiente. Existe también la creencia de que los agricultores más pequeños tienen una conciencia social más desarrollada, especialmente en lo relativo a la justicia y la igualdad. Además, los pequeños productores normalmente utilizan tecnologías de gran densidad de mano de obra, generan ingresos y demanda en las zonas rurales y, por lo tanto, pueden contribuir al desarrollo económico fuera de los centros urbanos e industriales. Estos factores contribuyen a ampliar las oportunidades y exigen prestar más atención a los pequeños productores con el fin de aumentar su integración en las cadenas de valor agrícolas.

27. Uno de los grupos destinatarios de los objetivos estratégicos de la FAO es el formado por los pequeños y medianos productores que han perdido terreno en cuanto a cuota de mercado, de modo que lo que hay que hacer en este contexto es encontrar enfoques y modelos para aumentar su participación en los agronegocios y las cadenas agroalimentarias. Esto pone de relieve la necesidad de políticas y estrategias encaminadas a promover resultados de desarrollo beneficiosos, especialmente la eficiencia, la equidad, la sostenibilidad y la integración.

28. Los productos y servicios que se ha decidido poner en práctica en relación con la esfera temática abarcada por el OE 4, que se centra en la colaboración de los sectores público y privado para desarrollar los agronegocios y las cadenas agroalimentarias, tendrán principalmente por objeto: **a)** colaborar con los gobiernos para mejorar las políticas, las instituciones y los servicios de apoyo que permiten el desarrollo de las cadenas agroindustriales y agroalimentarias; **b)** apoyar a los países en la formulación y puesta en práctica de estrategias de desarrollo del sector agroalimentario; **c)** ayudar a desarrollar cadenas de valor y vínculos de mercado sostenibles y eficientes que fomenten la participación de los pequeños productores y las PYME agrícolas; **d)** trabajar con los asociados para respaldar las tecnologías agroindustriales y aumentar la eficiencia ambiental y de gestión en las cadenas de valor; **e)** crear una base de datos empíricos sobre las causas, la magnitud y las repercusiones de las pérdidas y el desperdicio de alimentos e idear soluciones para reducirlos; **f)** respaldar la formulación de políticas, estrategias y programas nacionales y regionales para reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos; **g)** proporcionar apoyo técnico y de gestión a los principales dirigentes y agentes de las cadenas de valor para fomentar cadenas agroalimentarias inclusivas, eficientes y sostenibles. Esta labor se centrará en respaldar los vínculos de mercado promoviendo modelos de negocio inclusivos, en especial asociaciones público-privadas para el desarrollo del sector; **h)** las organizaciones de agricultores familiares y las asociaciones de pequeños agricultores recibirán demostraciones de modelos mejorados sobre cómo ampliar el alcance de sus actividades colaborando entre ellas y estableciendo y manteniendo vínculos con otras entidades de la cadena de valor en beneficio mutuo. En América Central, el Caribe y varios países de América del Sur se prestará gran atención a las cadenas de valor de productos locales con el fin de aumentar el valor que estos tienen para las comunidades en cuanto a creación de empleo, conservación de la gastronomía tradicional, fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional y sostenibilidad de los sistemas agrícolas y alimentarios.

Logro mundial 3: Mayor integración y eficiencia de los sistemas agroalimentarios mediante políticas, instrumentos financieros e inversiones mejorados

29. Los países de ALC todavía se están recuperando de la crisis económica y financiera mundial que provocó una reducción de las fuentes de financiación, tanto externas como internas, como ponen de relieve los altos coeficientes del servicio de la deuda y las restricciones fiscales en los países. En las zonas rurales, los efectos de este período se hicieron sentir en la pérdida de remesas que servían como fuente de ingresos domésticos y como capital de inversión para los hogares más pobres y vulnerables. En muchos países las exportaciones disminuyeron y el costo de las importaciones aumentó. Por lo general, los precios de los alimentos han seguido siendo elevados, por lo que se ha mantenido la presión sobre las personas de ingresos más bajos. La inversión extranjera directa y los flujos de divisas disminuyeron y se redujeron los fondos para inversiones de los sectores público y privado, que son fundamentales para restablecer unos niveles aceptables de crecimiento, especialmente en las economías de ALC más afectadas por la crisis.

30. Los flujos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) que deberían ponerse a disposición de los países en desarrollo en estos períodos de crisis también fueron disminuyendo debido a los problemas existentes en los países donantes tradicionales. Además, cuando se asumieron compromisos de AOD los países de ALC quedaron clasificados como los menos necesitados y a menudo se vieron excluidos debido al gran número de países de ingresos medianos y altos existentes en la región. Así, utilizando el mismo rasero para toda la región, se pasó por alto el hecho de que hubiera numerosos países cuyos sectores social y económico se estaban viendo sumamente perjudicados. Como consecuencia de lo anterior, los avances hacia la consecución de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ralentizaron y la mayoría de los países sufrieron graves reveses en sus objetivos de desarrollo social.

31. El tercer logro del OE 4 tiene por objeto aumentar la integración y la eficiencia de los sistemas agroalimentarios mediante políticas, instrumentos financieros e inversiones mejorados. Para conseguirlo se suministrarán los productos y servicios siguientes: **a)** se tratará de establecer instituciones financieras eficientes y servicios innovadores; **b)** se ayudará a los gobiernos a movilizar y mejorar la inversión pública; **c)** se colaborará con los gobiernos y el sector privado para acelerar la inversión privada responsable en los mercados y las cadenas de suministro; **d)** se ayudará a los países a desarrollar la capacidad para seguir y evaluar las repercusiones de los incentivos de política y de mercado; **e)** se colaborará con los gobiernos para evaluar y vigilar la volatilidad de los precios y la estabilidad de las políticas, y para gestionar los riesgos asociados; **f)** se alentará y apoyará el diálogo sobre políticas basado en datos empíricos.

32. Estos productos y servicios tienen por objeto desarrollar y alentar la utilización de instrumentos de financiación para realizar inversiones tanto públicas como privadas que promuevan una mayor integración y eficiencia de los sistemas agroalimentarios. Y para ello hay que centrarse en tres esferas específicas. La primera es la movilización de los fondos de inversión necesarios para ayudar al establecimiento de sistemas alimentarios sostenibles y hacerlos crecer con el tiempo. La segunda, el reconocimiento del papel crucial que desempeñan tanto el sector público como el privado, tratando de fortalecer y desarrollar su capacidad técnica y de investigación para planificar y ejecutar inversiones competitivas e inclusivas en respuesta a la demanda de los consumidores. La tercera, la promoción de instituciones financieras rurales sostenibles, servicios financieros innovadores y mecanismos de ejecución que cumplan los requisitos específicos de los inversores tanto nacionales como extranjeros en los sectores de la agricultura y los agronegocios, sean del tamaño que sean, incluidos los agricultores y los propietarios de bosques.

33. Ampliar el acceso de los pequeños agricultores y las comunidades vulnerables a subvenciones y préstamos para apoyar el fortalecimiento de sus sistemas de producción y comercialización será un servicio fundamental que se prestará en el marco de este logro del OE 4. También se proporcionará información sobre las oportunidades de financiación existentes y se prestará asistencia para cumplir los requisitos necesarios para obtener financiación. Un componente clave de esta labor consistirá en preparar perfiles empresariales para demostrar las posibilidades de viabilidad y sostenibilidad.

34. Comprender y afrontar el riesgo será un aspecto innovador y necesario de esta labor. La verdad es que, debido a su vulnerabilidad de las partes interesadas beneficiarias, estas no se tienen en cuenta en los mecanismos convencionales de gestión del riesgo. Sin embargo, en muchos países relativamente más desarrollados de ALC la experiencia acumulada en este ámbito indica que los programas de gestión del riesgo pueden adaptarse y promoverse. Es posible elaborar guías y manuales basados en estas experiencias y divulgarlos por medio de los mecanismos de cooperación Sur-Sur.

35. Para poder integrar satisfactoriamente estos sectores pobres y vulnerables que actualmente están excluidos de los mercados financieros, las instituciones de los sectores público y privado a nivel nacional tienen que comprender más a fondo cuestiones como la inversión, la financiación y la gestión del riesgo, y asumir un mayor compromiso al respecto. Todo esto supone un costo para el sector privado que todas las partes deben entender mejor y que se deriva de los riesgos mayores y los costos más elevados que comporta tratar con clientes más pequeños y vulnerables y, a menudo, más dispersos y lejanos. Por lo tanto, una de las tareas más importantes que deberá acometerse será fortalecer las

instituciones del sector público y privado pertinentes para que elaboren procesos y productos que tengan en cuenta a los más vulnerables.

36. Será esencial realizar actividades de desarrollo de las capacidades de las organizaciones de productores, las cooperativas y los interesados de la sociedad civil, para que comprendan los mecanismos y mercados financieros. Esas capacidades, junto con la aptitud para preparar notas de concepto sobre proyectos para movilizar recursos, permitirán una mayor integración y el establecimiento de sistemas alimentarios más sostenibles. En este sentido, un aspecto clave para el éxito será la elaboración de productos y plataformas de comunicación específicos que permitan difundir las mejores prácticas y las enseñanzas sobre las inversiones relacionadas con la creación de un ambiente propicio para unos sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos.

37. Por último, es fundamental crear un entorno de políticas que proporcione información fiable, precisa y oportuna sobre el funcionamiento del sistema alimentario, prestando especial atención a los precios que determinan el comportamiento de los participantes en dicho sistema. El diálogo sobre políticas basado en datos empíricos permitirá comprender mejor la situación y tendrá más posibilidades de dar como resultado la formulación y aplicación de políticas adecuadas. Para crear sistemas agroalimentarios competitivos y sostenibles serán esenciales incentivos de política que catalicen cambios en las decisiones relativas a la gestión operativa y estimulen inversiones que fomenten el crecimiento y el desarrollo. La recopilación, análisis y publicación de información acerca de las tendencias y repercusiones de los precios, de su volatilidad y transparencia, y del modo en que afectan a la conducta y los resultados de los mercados y la reflejan, es un aspecto importante de este proceso de apoyo a las políticas.

Conclusiones y recomendaciones

38. Todos los aspectos del sistema alimentario inciden en la disponibilidad y accesibilidad finales de alimentos variados y nutritivos y, al mismo tiempo, en la capacidad de los consumidores de elegir una dieta saludable. En el marco del OE 4: **a)** se promoverán el comercio y la integración regional, estableciendo acuerdos, mecanismos y normas para un comercio y unos mercados más eficientes e inclusivos, que son los que determinan los niveles actuales y futuros de seguridad alimentaria, desarrollo del sistema alimentario, reducción de la pobreza y desarrollo sostenible; **b)** se facilitarán modelos de negocio inclusivos por medio del desarrollo de las cadenas de valor, en particular para los agronegocios y las cadenas agroalimentarias más pobres y vulnerables; **c)** se colaborará con todos los asociados, los sectores público y privado, la sociedad civil y las comunidades para promover políticas, instrumentos financieros e inversiones que mejoren la integración y la eficiencia de los sistemas agroalimentarios. Esta colaboración es un factor indispensable para mejorar el desarrollo humano y los medios de vida sostenibles a todos los niveles. Estas son las tareas que se llevarán a cabo en el marco del OE 4 y que, en estrecha colaboración con los otros OE, permitirán lograr un mundo libre del hambre.

Orientación que se solicita

39. Se invita a la Conferencia Regional a:

1. Tomar nota de la necesidad de promover y conseguir sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes a nivel local, nacional e internacional.
2. Respaldar el enfoque adoptado por la FAO, que se plasma en los productos y servicios prioritarios presentados en el marco de cada uno de los logros mundiales, como medio de lograr sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes a nivel local, nacional e internacional.